UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA

VICE RECTORADO ACADÉMICO

INGENIERIA EN INFORMATICA

AUDITORIA DE SISTEMAS

INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA DE SISTEMAS

Muñoz Any

Milano Routhberis

Salazar Jose

Moreno Alexis

Puerto Ordaz, Mayo de 2017

Introducción

La auditoría nace de la necesidad de verificar que lo programado se esté realizando, y los encargados de verificar ese proceso es el auditor. Más adelante se darán cuenta que la auditoría no tiene un origen claro; en cuanto al principio exacto de este, en distintos pueblos hubo indicios que fundamentan las definiciones que hoy en día tenemos de la palabra “auditoría” pero no hay certeza de dónde proviene este término tan aplicado en las organizaciones.

Es necesario conocer algo de historia, tratar de entender los porqués de las cosas, y no hay mejor manera que empezar por los antecedentes que nos remontan a siglos pasados y nos dan ciertas respuestas a esas dudas existenciales, que de vez en cuando nos planteamos, explorar varias definiciones que ayudan a entender y captar mejor las ideas, por ello no se refleja una única definición sino que se optó por presentar distintos pensamientos.

Tener en cuenta que el conocer cada tipo de auditoría, además de entender de qué trata y cuales son sus objetivos, ayudará a tener una visión más especifica de cuál sería el rol del auditor en cada caso en particular.

Para finalizar se tiene a la auditoría de sistemas informáticos y los objetivos de dicha clasificación.

**Antecedentes de la auditoría**

hace varios siglos existía la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas.

Con el transcurso del tiempo, las relaciones comerciales y operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, en ese momento el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño, o en su caso, el administrador extendiera su control y vigilancia. Este tipo de servicios era provisto por una o más personas de la misma organización a quienes se les otorgaba la facultad de revisión en relación a los procedimientos establecidos, el enfoque que se le daba a este tipo de auditorías en su inicio era de carácter contable, debido a que se basaba principalmente en el resguardo de los activos, la finalidad era verificar que los ingresos se administraban correctamente por los responsables en cuestión.

Las primeras manifestaciones de auditoría las encontramos en Europa después de la Revolución Industrial, la primera sociedad de auditores nace en Edimburgo (Escocia), pero no de forma oficial, la primera oficial surge en Inglaterra durante el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas.

La auditoría nace para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

La profesión del auditor se introdujo en los Estados Unidos de América hacia 1900 y años más tarde a América Latina, en esta época que la ubicamos en la segunda mitad del siglo XIX, los objetivos de la auditoría eran fundamentalmente dos: la detección y prevención de fraudes, y la detección y prevención de errores.

En los que podría llamarse los días en los que se formó la auditoría, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de ésta eran:

La detección y prevención de fraude.

La detección y prevención de errores; sin embargo, en los años siguientes hubo un cambio decisivo en la demanda y el servicio, y los propósitos actuales son:

* El cerciorarse de la condición financiera actual y de las ganancias de una empresa.
* La detección y prevención de fraude, siendo éste un objetivo menor.

Este cambio en el objetivo de la auditoría continuó desarrollándose, no sin oposición, hasta aproximadamente 1940. En este tiempo "Existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podría y debería no ocuparse primordialmente de la detección de fraude".

El objetivo primordial de una auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los estados financieros de los clientes, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de estas presentaciones a las partes interesadas.

Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente en los Estados Unidos, se desarrollaba la auditoría interna y del Gobierno, lo que entró a formar parte del campo de la auditoría. A medida que los auditores independientes se apercibieron de la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, que se encargaría del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno, independientemente del departamento de contabilidad general.

Progresivamente, las compañías adoptaron la expansión de las actividades del departamento de auditoría interna hacia áreas que están más allá del alcance de los sistemas contables. En nuestros días, los departamentos de auditoría interna son revisiones de todas las fases de las corporaciones, de las que las operaciones financieras forman parte.

La auditoría gubernamental fue oficialmente reconocida en 1921 cuando el Congreso de los Estados Unidos estableció la Oficina General de contabilidad.

**Auditoría**

Según (Velastegui, s.f); en su libro de procesos de auditoría define la palabra auditoría como aquella que proviene del latín auditorius, de ésta se deriva la palabra auditor, lo cual quiere decir: todo aquel que tiene la virtud de oír.

Por consiguiente Holmer en su libro Auditoría Principios y Procedimientos como se cita en (Velastegui, sf); dice que la auditoría “Es un examen crítico sistemático de:

1. La dirección interna.
2. Estados, expedientes y operaciones contables preparadas anticipadamente por la gerencia.
3. Los demás documentos y expedientes financieros y jurídicos de una empresa comercial. una auditoría independiente tiene por objeto averiguar, integridad y autenticidad de estos estados, expedientes y documentos.”

Por otra parte los autores Donald, Taylor y Glezen en el libro de auditoría Conceptos y Procedimientos como se cita en (Velastegui, s.f) se refieren a la auditoría de forma general como: “Un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas”.

Para culminar con las definiciones de la auditoría de una forma más simple y resumida se toma la idea del ingeniero Wilson Velastegui que concluyó sobre la definición de dicho término en su libro de procesos de auditoría de la siguiente manera: “En conclusión podemos manifestar que la auditoría es un proceso sistemático que tiene como objeto evaluar las actividades de una organización para determinar si existe una consistencia entre lo programado y lo realizado”

**Orígenes de la Auditoría**

Se dice que es una actividad que se creó como una aplicación basada en los principios de la contabilidad. enfocada básicamente en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud. La existencia de la auditoría se estima desde la época de la civilización Sumeria y el pueblo Azteca.

El surgimiento de la auditoría de la manera más simple y primitiva, aparece cuando un pueblo domina a otro; mediante la política, religión, economía, ciencias, o como se acostumbraba antiguamente, por la fuerza. De esa forma el pueblo o la comunidad social eran obligadas a pagar un tributo a quien lo domina. hoy en día ese tributo es llamado contribución.

Retomando el origen de la auditoría, se tienen datos que en los años 3,300 a.C., en la extraordinaria civilización del pueblo Sumero, siendo más precisos en la antigua Mesopotámica, el estado actual de Irak, lugar donde se construyeron inmensos templos, era el sitio donde se reunían los recolectores de tributos (Impuestos),además que usaban los templos como centros para la administración de sus riquezas, debido a que eran de un gran volumen, se necesitaba un adecuado y ordenado control de registros de expedientes, así como el registro para que fueran en su exactitud por los expertos de la época.

Por consiguiente para visualizar mejor la parte de cómo los Sumeros realizaban la auditoría, se tiene el ejemplo de que en un lugar conocido como Lagas se elaboraban informes y reportes en tablas de arcilla. Es necesario mencionar que la auditoría que aplicaban los sumerios se limitaba solamente a verificar la exactitud de los registros y reflejar el alcance y la aplicación de la contabilidad de dicha época.

Por otra parte durante el reinado de Eduardo I , a fines del siglo XIII (año 1,300 d.C.), se dió inicio en Inglaterra el título de Auditor para las personas que dominaban esa técnica, comenzando de esa forma las asociaciones de estos profesionales; un vivo ejemplo de ello sería: el Colegio de Contadores de Venecia, los Consejos Londinenses y el Tribunal de Cuentas de París.

Continuando con los orígenes, nos dirigimos exactamente a México, un claro ejemplo es el pueblo Azteca, la característica principal de este pueblo fue dominar a otros por la fuerza, expandiendo de tal manera su dominio hasta Centroamérica, cuando se daba un incumplimiento al pago de dichas contribuciones el calpixque lo reportaba. La función de esta figura era de recaudador y como Auditor.

De hecho la parcialidad de los calpixques ocasionó un gobierno tirano, imparcial y fue la causa de que muchos pueblos indígenas se aliaron con Hernán Cortés para lograr la conquista de México. Durante la época de la Colonia, esta función la ejerció la autoridad religiosa, la cual se impuso a la fuerza.

En esa época, los hacendados y los grupos económicos favorecidos, tenían que pagar su diezmo al virrey-iglesia, y para su control estaban los auditores, quienes eran los encargados de emitir los reportes, y los que no cumplían con el pago al diezmo, eran enviados ante el Tribunal del Santo Oficio o Santa Inquisición; este Tribunal empleaba procedimientos, para obligar a pagar el diezmo y que no se volviera a incurrir en una evasión, dicha riqueza le otorgó un dominio absoluto al clero acompañado de una impresionante acumulación de riqueza, dominio que concluyó con la promulgación de Leyes de Reforma de Benito Juárez.

Por consiguiente es necesario saber que las auditorías han existido aproximadamente desde el siglo XV (año 1,500 d.C.) El origen exacto de las auditorias de informes financieros es objeto de controversia, pero se sabe que hacia el siglo XV, algunas familias pudientes establecidas en Inglaterra, recurrían a los servicios de Auditores para asegurarse de que no existieran fraudes en las cuentas que eran manejadas por los administradores de sus bienes. Aunque el origen de la función de Auditoría es remoto, su verdadero desarrollo corresponde al presente siglo.

Por otra parte la Auditoría se desarrolló rápidamente en América, después de la Primera Guerra Mundial. Las concepciones erróneas acerca de los auditores Independientes estaban tan extendidas, que en 1917, el tribunal Federal de Reserva publicó un Boletín Federal de Reserva, un documento preparado por el Instituto Americano de Contadores (que se convirtió en el Instituto Americano de Contadores Públicos, AICPA en 1917), estableciendo una contaduría uniforme; este pronunciamiento técnico, en los Estados Unidos fue el primero de los que serían emitidos por la colectividad profesional americana en el presente siglo.

**Tipos de Auditoría y sus objetivos**

Según (Muñoz, 2002) existe una clasificación de los tipos de auditoría y se refleja de la siguiente manera:

1. Auditorías por su origen de aplicación:

Auditoría externa: Es la revisión independiente que realiza un profesional de la auditoría, con total libertad de criterio y sin ninguna influencia. La relación de trabajo del auditor es ajena a la institución donde se aplicará la auditoría y esto le permite emitir un dictamen libre e independiente. Generalmente, estas auditorías externas son realizadas por grandes empresas y despachos independientes de auditores, los cuales, casi siempre gozan de gran popularidad y prestigio dentro del ambiente profesional.

Objetivos de la auditoría externa; evaluar el desempeño de las actividades, operaciones y funciones que se realizan en la empresa que lo contrata, así como de la razonabilidad en la emisión de sus resultados financieros.

Auditoría interna: Es la revisión que realiza un profesional de la auditoría, cuya relación de trabajo es directa y subordinada a la institución donde se aplicará la misma.

Objetivos de la auditoría interna; evaluar en forma interna el desempeño y cumplimiento de las actividades, operaciones y funciones que se desarrollan en la empresa y sus áreas administrativas, así como evaluar la razonabilidad en la emisión de sus resultados financieros. El objetivo final es contar con un dictamen interno sobre las actividades de toda la empresa, que permita diagnosticar la actuación administrativa, operacional y funcional de empleados y funcionarios de las áreas que se auditan.

2. Auditorías por su área de aplicación:

Auditoría financiera: Es la revisión sistemática, exploratoria y crítica que realiza un profesional de la contabilidad a los libros y documentos contables, a los controles y registros de las operaciones financieras y a la emisión de los estados financieros de una empresa.

Objetivos de la auditoría financiera; emitir un dictamen contable sobre la correcta presentación de los resultados financieros a los accionistas, clientes, autoridades fiscales y terceros interesados, en relación con las utilidades, pago de impuestos y situación financiera y económica de la institución.

Auditoría administrativa:Es la revisión sistemática y exhaustiva que se realiza a la actividad administrativa de una empresa, en cuanto a su organización, las relaciones entre sus integrantes y el cumplimiento de las funciones y actividades que regulan sus operaciones.

Objetivos de la auditoría administrativa; evaluar tanto el desempeño administrativo de las áreas de la empresa, como la planeación y control de los procedimientos de operación, y los métodos y técnicas de trabajo establecidos en la institución, incluyendo la observancia de las normas, políticas y reglamentos que regulan el uso de todos sus recursos.

Auditoría operacional: Es la revisión exhaustiva, sistemática y específica que se realiza a las actividades de una empresa.

Objetivos de la auditoría operacional; Evaluar su existencia, suficiencia, eficacia, eficiencia y el correcto desarrollo de sus operaciones, cualesquiera que éstas sean, tanto en el establecimiento y cumplimiento de los métodos, técnicas y procedimientos de trabajo necesarios para el desarrollo de sus operaciones, en coordinación con los recursos disponibles, como en las normas, políticas, lineamientos y capacitación que regulan el buen funcionamiento de la empresa.

Auditoría integral: Es la revisión exhaustiva, sistemática y global que realiza un equipo multidisciplinario de profesionales a todas las actividades y operaciones de una empresa.

Objetivos de la auditoría integral, evaluar, de manera integral, el correcto desarrollo de las funciones en todas sus áreas administrativas, cualesquiera que éstas sean, así como de evaluar sus resultados conjuntos y relaciones de trabajo, comunicaciones y procedimientos interrelacionados que regulan la realización de las actividades compartidas para alcanzar el objetivo institucional; dicha revisión se lleva a cabo también a las normas, políticas y lineamientos sobre el uso de todos los recursos de la empresa.

Auditoría gubernamental: Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental, cualquiera que sea la naturaleza de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Objetivos de la auditoría gubernamental, evaluar el correcto desarrollo de las funciones de todas las áreas y unidades administrativas de dichas entidades, así como los métodos y procedimientos que regulan las actividades necesarias para cumplir con los objetivos gubernamentales, estatales o municipales. también se lleva a cabo en la aplicación y cumplimiento de presupuestos públicos, programas, normas, políticas y lineamientos que regulan la participación de los recursos de la entidad en la prestación de servicios a la sociedad.

Auditoría de sistemas: Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos y/o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos y demás componentes. Dicha revisión se realiza de igual manera a la gestión informática, el aprovechamiento de sus recursos, las medidas de seguridad y los bienes de consumo necesarios para el funcionamiento del centro de cómputo.

Objetivos de la auditoría de sistemas; evaluar el uso adecuado de los sistemas para el correcto ingreso de los datos, el procesamiento adecuado de la información y la emisión oportuna de sus resultados en la institución, incluyendo la evaluación en el cumplimiento de las funciones, actividades y operaciones de funcionarios, empleados y usuarios involucrados con los servicios que proporcionan los sistemas computacionales a la empresa.

3. Auditorías especializadas en áreas específicas:

Auditoría al área médica (evaluación médico-sanitaria): Es la evaluación sistemática, exhaustiva y especializada que se realiza a las ciencias médicas y de la salud, aplicada sólo por especialistas de disciplinas médicas o similares.

Objetivos de la auditoría médica; emitir un dictamen especializado sobre el correcto desempeño de las funciones y actividades del personal médico, paramédico, técnicos en salud y similares, así como sobre la atención que las dependencias y el personal de esta especialidad prestan a pacientes, familiares y proveedores.

Auditoría al desarrollo de obras y construcciones (evaluación de ingeniería): Es la revisión técnica especializada que se realiza a la edificación de construcciones, cimientos, obra negra, acabados y servicios urbanísticos complementarios de casas, edificios, puentes, caminos, presas y cualquier otro tipo de construcción, ya sea de tipo civil y/o arquitectónico; dicha revisión se realiza también a los planos, presupuestos, adquisiciones, cálculos y programas de obra, así como al cumplimiento y desarrollo de las mismas.

Objetivos de la auditoría al desarrollo de obras y construcciones (evaluación de ingeniería; emitir un dictamen especializado sobre la correcta aplicación de las técnicas, cálculos, métodos y procedimientos de la ingeniería civil y la arquitectura.

Auditoría fiscal: Es la revisión exhaustiva, pormenorizada y completa que se realiza a los registros y operaciones contables de una empresa, así como la evaluación de la correcta elaboración de los resultados financieros de un ejercicio fiscal.

Objetivos de la auditoría fiscal; dictaminar sobre el correcto ejercicio financiero y la razonabilidad en la presentación de los estados de resultados y, como consecuencia de ello, comprobar el correcto pago de los impuestos y demás contribuciones tributarias, tanto de la empresa como de sus empleados, acreedores y compradores

Auditoría de proyectos de inversión: Es la revisión y evaluación especializadas que se realizan a las actividades, funciones y operaciones relacionadas con el factor humano de una empresa.

Objetivos de la auditoría de proyectos de inversión; dictaminar sobre el adecuado cumplimiento en la selección, capacitación y desarrollo del personal, la correcta aplicación de las prestaciones sociales y económicas, el establecimiento de las medidas de seguridad e higiene en la empresa, la elaboración de los contratos colectivos e individuales de trabajo, los reglamentos internos de trabajo, normas de conducta y demás actividades que intervienen en la gestión de personal de una empresa.

Auditoría a la caja chica o caja mayor (arqueos): Es la revisión y evaluación que se realizan a los planes, programas y ejecución de las inversiones de los recursos económicos de una institución pública o privada. Dicha revisión se realiza también a la ejecución y control de los presupuestos, a la adquisición y uso de recursos conforme a las normas y al cumplimiento correcto de las demás actividades especializadas del ejercicio presupuestal.

Objetivos de la auditoría a la caja chica o caja mayor (arqueos), dictaminar sobre el uso y control correcto de esos recursos, evaluando que su aplicación sea exclusivamente para cumplir el objetivo del proyecto.

Auditoría al manejo de mercancías (inventarios): Es la revisión periódica del manejo del efectivo que se asigna a una persona o área de una empresa, y de los comprobantes de ingresos y egresos generados por sus operaciones cotidianas. Por lo general, estas revisiones se realizan en forma periódica y de manera exhaustiva, dependiendo del monto asignado.

Objetivos de la auditoría de mercancías (inventarios), verificar el adecuado manejo, control y custodia del efectivo disponible para gastos menores, así como de evaluar el uso, custodia y manejo correctos de los fondos de la empresa.

Auditoría ambiental: Es la revisión física que se realiza a través del conteo (inventarios) de los bienes, productos y materias primas, intermedias o de consumo final de una empresa, los cuales se encuentran almacenados para su consumo final o para su distribución a clientes y terceros.

Objetivos de la auditoría ambiental, verificar que las existencias físicas concuerden con los registros contables, con los justificantes de las salidas y entradas y con las incidencias de éstas, así como verificar el correcto manejo y control de las entradas, salidas, registros y ajustes necesarios que se hacen conforme a las características y políticas de la institución.

Auditoría de sistemas: Es la evaluación que se hace de la calidad del aire, la atmósfera, el ambiente, las aguas, ríos, lagos y océanos, así como de la conservación de la flora y la fauna silvestres.

Objetivos de la auditoría de sistema; dictaminar sobre las medidas preventivas y, en su caso, correctivas que disminuyan y eviten la contaminación provocada por los individuos, las empresas, los automotores y las maquinarias, y así preservar la naturaleza y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

**Auditorías de Sistemas Informáticos**

Según Carlos Muñoz Razo en su libro Auditoria de sistemas, la auditoría de sistemas informáticos es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos y/o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos y demás componentes.

Clasificación de la auditoría de sistemas informáticos.

Auditoría a la gestión informática: es la auditoría cuya aplicación se enfoca exclusivamente a la revisión de las funciones y actividades de tipo administrativo que se realizan dentro de un centro de cómputo, tales como la planeación, organización, dirección y control de dicho centro. Esta auditoría se realiza también con el fin de verificar el cumplimiento de las funciones y actividades asignadas a los funcionarios, empleados y usuarios de las áreas de sistematización, así como para revisar y evaluar las operaciones del sistema, el uso y protección de los sistemas de procesamiento, los programas y la información. Se aplica también para verificar el correcto desarrollo, instalación, mantenimiento y explotación de los sistemas de cómputo, así como sus equipos e instalaciones. Todo esto se lleva a cabo con el propósito de dictaminar sobre la adecuada gestión administrativa de los sistemas computacionales de una empresa y del propio centro informático. (Muñoz Razo, Auditoria de sistemas 2002).

Auditoria Fisica: basada en activos informáticos, observaciones donde están y que existan en el inventario, prevención y seguridad. Todos estos activos están físicamente seguros y adecuados, posibles fallas fisicas, saber si se tiene un plan específico después de un desastre, identificar cuáles son sus planes de acción para la seguridad en cuanto a un desastre, comprueba la existencia de los medios físicos y también su funcionalidad, racionalidad y seguridad, está garantizada la integridad de los activos humanos, lógicos y materiales de centro de computo. (Garrido Díaz, 2008).

Auditoria Ofimática: es el estudio de una aplicación a la cual debemos evaluar, saber si realmente sirve para su requerimiento, previo a compra de software se haya hecho un estudio para saber si realmente lo está utilizando de la manera más adecuada.

La Ofimática es el sistema automatizado que genera, procesa, almacena, recupera,comunica y presenta datos relacionados con el funcionamiento de la oficina. (Garrido Díaz, 2008).

Auditoría de seguridad de sistemas: es la revisión exhaustiva, técnica y especializada que se realiza a todo lo relacionado con la seguridad de un sistema de cómputo, sus áreas y personal así como a las actividades, funciones y acciones preventivas y correctivas que contribuyan a salvaguardar la seguridad de sus equipos computacionales las bases de datos, redes, instalaciones y usuarios de los sistemas.

Es también la revisión de los planes de contingencia y medida de protección para la información, los usuarios y los propios sistemas computacionales, en sí para todos aquellos aspectos que contribuyen a la protección y salvaguardar en el buen funcionamiento del área de sistematización, sistemas de redes o computadoras personales, incluyendo la prevención y erradicación de los virus informáticos.

Auditoría a los sistemas de redes: es la revisión exhaustiva, específica y especializada que se realiza a los sistemas de redes de una empresa considerando en la evaluación los tipos de redes, arquitectura, topología, su protocolo de información las conexiones, accesos, privilegios, administración y demás aspectos que repercuten en su instalación, administración, funcionamiento y aprovechamiento.

Es también la revisión del software institucional de los recursos informáticos e información de las operaciones, actividades y funciones que permiten compartir las bases de datos, instalaciones, software y hardware de un sistema de red.

Auditoría outsourcing: es la revisión exhaustiva, sistemática y especializada que se realiza para evaluar la calidad en el servicio de asesoría o procesamiento externo de información que proporciona una empresa a otra. Esto se lleva a cabo con el fin de revisar la confiabilidad, oportunidad, suficiencia y asesoría por parte de los prestadores de servicios de procesamiento de datos, así como el cumplimiento de las funciones y actividades que tienen encomendados los prestadores de servicios, usuarios y el personal en general. Dicha revisión se realiza también en los equipos y sistemas.(Garrido Díaz, 2008).

Auditoría ergonómica de sistemas computacionales: es la revisión técnica, específica y especializada que se realiza para evaluar la calidad, eficiencia y utilidad del entorno hombre-máquina-medio ambiente que rodea el uso de sistemas computacionales en una empresa. Esta revisión se realiza también con el propósito de evaluar la correcta adquisición y uso del mobiliario, equipo y sistemas, a fin de proporcionar el bienestar, confort y comodidad que requieren los usuarios de los sistemas de cómputo de la empresa, así como evaluar la detección de los posibles problemas y sus repercusiones, y la determinación de las soluciones relacionadas con la salud física y bienestar de los usuarios de los sistemas de la empresa. (Garrido Díaz, 2008).

Auditoria de bases de datos: la auditoría de base de datos, finalmente, es un proceso implementado por los auditores de sistemas con el fin de auditar los accesos a los datos, por lo general siguiendo bien una metodología basada en un checklist que contempla los puntos que se quieren comprobar o mediante la evaluación de riesgos potenciales.

En concreto, se realiza un examen de los accesos a los datos almacenados en las bases de datos con el fin de poder medir, monitorear y tener constancia de los accesos a la información almacenada en las mismas. Si bien el objetivo puede variar en función de la casuística, en todos los casos el fin último persigue, de uno u otro modo, la seguridad corporativa.

Una auditoría de base de datos, por lo tanto, facilita herramientas eficaces para conocer de forma exacta cuál es la relación de los usuarios a la hora de acceder a las bases de datos, incluyendo las actuaciones que deriven en una generación, modificación o eliminación de datos.

Objetivos de la auditoría de sistemas de informáticos:

1. Buscar una mejor relación costo-beneficio de los sistemas automáticos o computarizados diseñados e implantados.
2. Incrementar la satisfacción de los usuarios de los sistemas computarizados.
3. Asegurar una mayor integridad, confidencialidad y confiabilidad de la información mediante la recomendación de seguridades y controles.
4. Conocer la situación actual del área informática y las actividades y esfuerzos necesarios para lograr los objetivos propuestos.
5. Seguridad de personal, datos, hardware, software e instalaciones.
6. Apoyo de función informática a las metas y objetivos de la organización.
7. Seguridad, utilidad, confianza, privacidad y disponibilidad en el ambiente informático.
8. Minimizar existencias de riesgos en el uso de Tecnología de información.
9. Decisiones de inversión y gastos innecesarios.
10. Capacitación y educación sobre controles en los Sistemas de Información.

Conclusion

La auditoría puede abarcar muchos escenarios de los cuales cada uno le aportaría un concepto adaptado a dicho entorno de aplicación, sin embargo la auditoría precisa de su propio significado, o su esencia propia la cual es la inspección, en este sentido a cada elemento aplicado la inspección será su norte.

Es usada en muchísimos ámbitos como los presentados en este ensayo, pero el punto más importante en el sentido del proyecto de carrera, es la auditoria de sistemas informáticos, en el cual podemos tomar como mayor ejemplo las auditorías de bases de datos que constantemente practicamos, para aplicar supervisión a los cambios hechos en las relaciones de toda la base de datos, entonces este elemento de supervisión se vuelve indispensable para el administrador, sin este no se podría llevar desde un registro, hasta sanciones a los usuarios por un mal uso.

El motivo fundamental de la auditoría gira entorno a el control, por ellos es indispensable, a pesar de ser originada hace muchos au es necesario su uso, y nunca dejará de serlo, los valores de supervisión y control de sistemas son irremplazables, sin ellos tratándose de una perspectiva de conexion mundial, seria un caos total, si se observa de una perspectiva específica la auditoría realizada en aeropuertos por tener un ejemplo tangible de la vida real, permite resguardar la seguridad nacional así como la seguridad de los usuarios, el control es indispensable, y la auditoría, en el caso de los sistemas les da ese plus que todos desean.